

Área requeriente	Nombre del proveedor:	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V.	GABRIEL AGUSTIN REYES AGUILAR	GRUPPO GERITEX, SA DE CV	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS	ROSA MARIA PINZON ZANTARAIN	GABRIEL AGUSTIN REYES AGUILAR	GINO GERINI MARTINEZ GALLARDO	
	DOMICILIO	DR. R MICHEL 1164, COL. FERROCARRIL 44440, Guadalupe, Jalisco (MX)	CALLE CLAUDIO PTOLOMEO No. 4128 - ARBOLEDAS, 45070, Zapopan, Jalisco (MX)	DR. ROBERTO MICHELL #772, COL. SAN CARLOS, 44460, Guadalupe, Jalisco (MX)	
	TELEFONO	3316487044	3825-5660	36199210 / 16197182 / 36197129	
	R.F.C.	GCOI306147K4	REAG740917375	GGE121211V3	
CONDICIONES DE VENTA	CORREO ELECTRONICO	comercialoneglia@gmail.com	masimageraphic@live.com.mx	gino@geritex.com.mx	Artículo 13, numeral 3 BIS, Fracción III, Inciso "D"
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local	
	TIEMPO DE ENTREGA	30 DIAS HÁBILES	30 DIAS HÁBILES	30 DIAS HÁBILES	
	CONDICIONES DE PAGO	60% ANTICIPO	60% ANTICIPO, RESTO CONTRA ENTREGA	50% ANTICIPO, RESTO CONTRA ENTREGA	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 PANTS (CHAMARRA PANTALON)	527.00	\$	329,807.14 \$	547.00 \$	331,844.87 \$
002 PLAYERA	527.00	\$	91,392.34 \$	170.00 \$	97,709.31 \$
		GRAN TOTAL:		\$ 429,554.18	

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

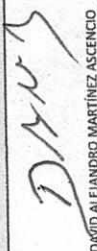


QUE EN ÉSTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, LAS PARTIDAS GRAVAN 16% I.V.A.

ANEXOS:

3. COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "MIGUEL HIDALGO" DE ATEQUIZA	 R. VILLALOBOS ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	 M. CHÁVEZ LLUÉVANS DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



S.E.P.
ESCUELA NORMAL RURAL
"MIGUEL HIDALGO"
ATEQUIZA, JAL.
SUB-DIRECCION ADMINISTRATIVA



ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADQUISICIONES
EDUCACIÓN



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
EDUCACIÓN